

Manual de anulación de trámites y utilización de pagos a favor



Uruguay

VUCE



Introducción.-

La Ventanilla Única de Comercio Exterior será un único punto de ingreso para gestionar las operaciones de Importación, Exportación, Tránsitos y Admisión Temporal.

Estará conectada con todos los Organismos Emisores de Certificados y la Dirección Nacional de Aduanas.

A causa de la transferencia electrónica de datos, se incorpora Firma Electrónica para darle validez legal a la documentación que así lo requiera.

El sistema web estará accesible desde cualquier lugar con Internet, operando las 24 horas los 365 días del año.

•Accediendo a:

- <http://vuce.gub.uy/preguntas-frecuentes-faq/>
- <http://vuce.gub.uy/aprenda-usar-vuce/>
- <http://vuce.gub.uy/procesos-vigentes/>

Acceder a más información



•Accediendo a:
<http://vuce.gub.uy/contacto/>

- Al teléfono: (+598) 2916 6878

Contáctenos





¿Qué vas a encontrar en este manual?

Este manual busca informar acerca de anulación de trámites y la utilización de los pagos a favor que esto puede haber generado.

En el mismo se detalla cómo proceder para anular un trámite explicando que condiciones deben cumplirse.

Se explica también cuáles serán las opciones respecto a las deudas o pagos relacionados con los trámites que se anulan.



Contenido

Introducción.-.....	2
¿Qué vas a encontrar en este manual?.....	3
Anular un Trámite.-	5
¿Cómo afecta la anulación a las tareas, los pagos y las deudas?.....	7
Utilizar un pago a favor.....	10



Anular un Trámite.-


Los trámites en VUCE pueden definirse como anulables, cada Organismo es quien define para cada uno de sus trámites si desea que sea o no anulable. Únicamente pueden anularse trámites que no han sido utilizados en un DUA.

Para acceder a anular un trámite se debe acceder a la OCE que lo contiene desde la opción del menú Trabajar con OCE.

The screenshot shows the VUCE system interface. On the left, there is a navigation menu with options like 'Operaciones', 'Consultas', 'Formularios', 'Administración', 'Gestionar trámite', 'Mantenimiento', 'Configuración', 'Log de mensajes', and 'Registro pagos'. The 'Trabajar con OCE' option is highlighted. The main area displays a search form with fields for 'DUA', 'Documento', 'Unidad Ejecutora', 'Dependencia', 'Régimen', 'RUT Beneficiario', 'RUT Despachante', and 'Momento'. Below the search form is a table listing OCEs with columns for OCE, Creación/Régimen, Referencia, Momento, Usuario, RUT, and Despachante. The table contains 12 rows of data.

OCE	Creación/Régimen	Referencia	Momento	Usuario	RUT	Despachante
6160	27/03/15 11:21 Importación	1	1	Leonardo Fernández		
6159	26/03/15 17:00 Admisión temporaria	1	1	Agustin Prieto	215944970010	VIDAL PEREYRA CARLOS
6158	26/03/15 14:53 Importación	1	1	Rocio Viñas		
6157	26/03/15 14:49 Admisión temporaria	1	1	Agustin Prieto	215944970010	VIDAL PEREYRA CARLOS
6156	26/03/15 14:39 Admisión temporaria	1	1	Administrator User		
6155	26/03/15 14:09 Admisión temporaria	1	1	Agustin Prieto	215944970010	VIDAL PEREYRA CARLOS
6154	26/03/15 13:52 Admisión temporaria	1	1	Agustin Prieto	215944970010	VIDAL PEREYRA CARLOS
6153	26/03/15 12:36 Importación	2	1	Administrator User		
6152	26/03/15 12:31 Importación	1	1	Administrator User		
6151	26/03/15 12:20 Importación	1	1	Administrator User		

Ilustración 1 – Acceder al trabajar con OCE

Una vez que se accede a la OCE, los trámites que pueden ser anulados mostrarán un ícono representando la anulación  sobre el lado derecho como se muestra en la imagen a continuación.



OCE: 6161

General Documentos Obligatorios DUAs Documentos Costos

Organismo: (Ninguno) Documento: Admisión temporaria para Proyecto de Inversión COMAP Agregar

Gestión de REGISTROS PREVIOS Sin acciones Pendientes

Código de Registro	Descripción	Doc. Generado	Estado	
A001	Registro de Empresa	89 /A001	Aprobado	 
A004	Registro sanitario empresa importadora DINARA	64 /A004	Aprobado	 

Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL DUA

Código de Registro	Descripción	Notas	Doc. Generado	Estado	
<input type="checkbox"/> PESC	(VUCE) MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS - DI NARA Certificado de ingreso sanitario para productos de la Pesca. Ley 13.833/69, Decreto Ley 14.484/75, Dto. 149/97, Dto. 213/97.			Sin Iniciar	 

Iniciar

Ilustración 2 – Trámite que tiene habilitada la anulación

Al seleccionar el ícono el sistema pide confirmación de la anulación.

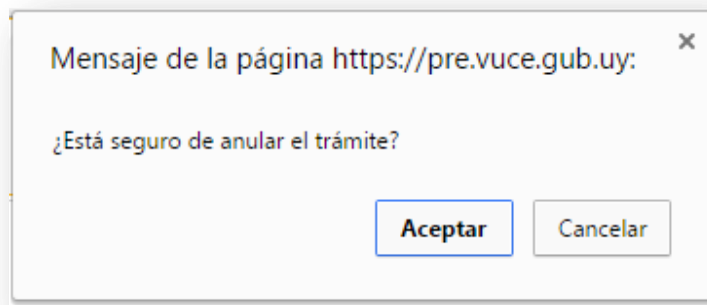


Ilustración 3 – Confirmación de anulación de un trámite

Al confirmar el estado del trámite pasa a ser “Anulado” y el ícono para solicitar la anulación desaparece.

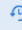

Código de Registro	Descripción	Notas	Doc. Generado	Estado	
<input type="checkbox"/> PESC	(VUCE) MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS - DI NARA Certificado de ingreso sanitario para productos de la Pesca. Ley 13.833/69, Decreto Ley 14.484/75, Dto. 149/97, Dto. 213/97.			Anulado	 

Ilustración 4 – Trámite en estado Anulado



¿Cómo afecta la anulación a las tareas, los pagos y las deudas?

Cuando se anula un trámite en estado Sin iniciar el sistema lo deja en estado anulado, este no podrá ser iniciado a futuro, no se genera ninguna deuda o tarea en el sistema.

En caso que el trámite esté en estado Iniciado se eliminará la tarea de la bandeja de entrada y no se generará ninguna deuda.

Si el trámite está en estado Enviado, Observado o Aprobado, el sistema ya generó la deuda. Al anular el trámite el sistema reaccionará distinto dependiendo si se ha pagado la deuda correspondiente o no.

Si existe una tarea pendiente (como es en caso de estar Enviado u Observado) la tarea generada para el organismo o para el solicitante es eliminada.

- Si el pago no fue efectuado la deuda queda eliminada.

A continuación se muestra con la secuencia de imágenes como se procede.

Trámite PESC MGAP - DI.NA.RA - INGRESO SANITARIO PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, OCE Nº 5849 Solicitar datos adicionales 123456789012 Empresa Ejemplo

Ilustración 5- Tarea generada

Adeudado	<input type="checkbox"/>	1696	0	5849	0	123456789012	Empresa Ejemplo	Rocio Viñas	PESC	Tasa de Registro y Control	3388,00	21/01/15
----------	--------------------------	------	---	------	---	--------------	-----------------	-------------	------	----------------------------	---------	----------

Ilustración 6 – Adeudo generado al enviarse la solicitud (el mismo no ha sido pagado)



Manual de anulación de trámites y pagos a favor

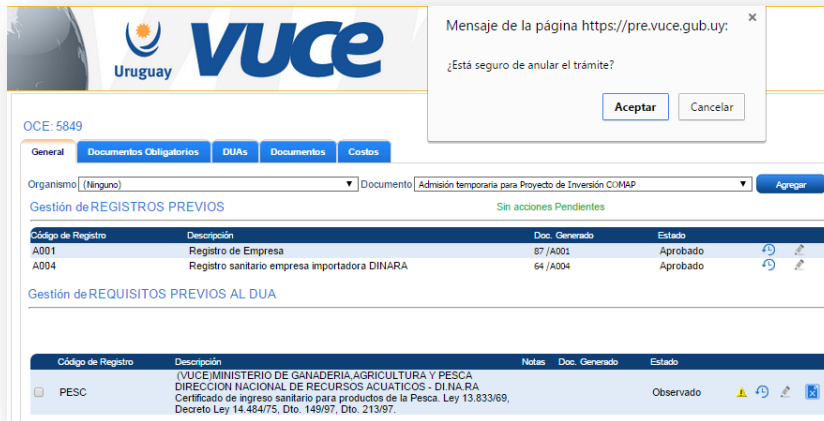


Ilustración 7 – Se anula el trámite observado (lo mismo pasaría si estuviese en estado Enviado)

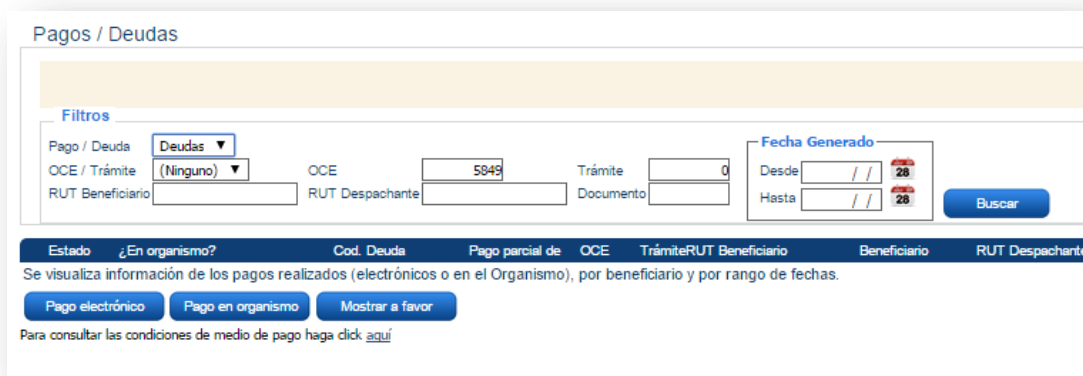


Ilustración 8 – El adeudo es eliminado, ya no existen deudas relacionadas con el trámite en cuestión

- Si el pago fue efectuado se generará un pago a favor.

A continuación se muestra con la secuencia de imágenes cuando se genera el pago a favor en el sistema. Esto sucede tanto si el trámite está en estado Enviado como Aprobado, y el pago del mismo fue efectuado.



Ilustración 9 - Pago del trámite



Manual de anulación de trámites y pagos a favor

Mensaje de la página https://pre.vuce.gub.uy: x

¿Está seguro de anular el trámite?

Aceptar Cancelar

OCE: 6152

General Documentos Obligatorios DIAs Documentos Costos

Organismo: (Ninguno) Documento: Admisión temporaria para Proyecto de Inversión COMAP Agregar

Gestión de REGISTROS PREVIOS Sin acciones Pendientes

Código de Registro	Descripción	Doc. Generado	Estado
A001	Registro de Empresa	89 /A001	Aprobado
A004	Registro sanitario empresa importadora DINARA	64 /A004	Aprobado

Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL DUA

Código de Registro	Descripción	Notas	Doc. Generado	Estado
<input type="checkbox"/> PESC	(VUCE) MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS - DI.NA.RA Certificado de ingreso sanitario para productos de la Pesca. Ley 13.833/09, Decreto Ley 14.464/75, Dto. 149/97, Dto. 213/97.			Enviado

Iniciar

Ilustración 10 - Trámite pago a anular

Pagos / Deudas

Filtros

Pago / Deuda: Deudas

OCE / Trámite: (Ninguno)

RUT Beneficiario: OCE: RUT Despachante: Trámite: Documento: Fecha Generado: Desde: Hasta:

Estado	¿En organismo?	Cod. Deuda	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1767	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1766	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1765	0	6153	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1764	0	6153	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1761	0	6151	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1760	0	6151	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1759	0	6150	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1758	0	6150	0	123456789012	Empresa Ejemplo
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1757	1011	1004	0	040177440014	GONZALEZ ISLAS LUIS EDUARDO
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1756	1010	1002	0	213525870010	RINALDI VELASCO ALEJANDRO
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1752	11	6	0	213525870010	RINALDI VELASCO ALEJANDRO
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1751					
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1750					
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1746					
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1745					
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1742					
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1741					
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1740					
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1739					
<input type="checkbox"/> ⚠	<input type="checkbox"/>	1734					

Vuce Pagos Anulados

Pagos Anulados

Cód. Deuda	OCE	Documento	Concepto	Monto	Fecha
1743	6116	PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15
1762	6152	PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15
1763	6152	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00	26/03/15

Página 1

Se visualiza información de los pagos realizados (electrónicos o en el Organismo), por beneficiario y por rango de fechas.

Pago electrónico Pago en organismo **Mostrar a favor**


Ilustración 11 - Pago a favor generado al anular un trámite que ya había sido pagado



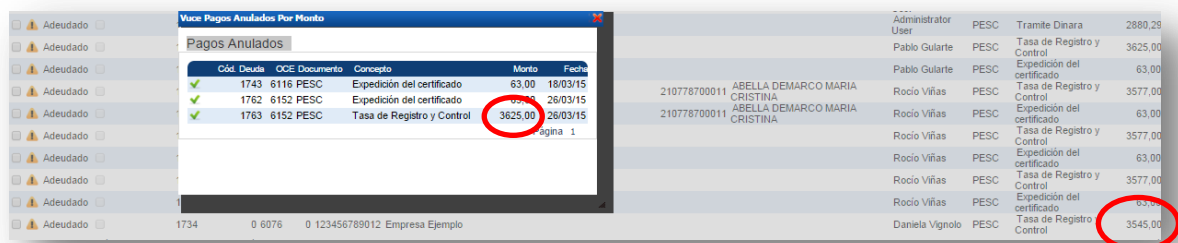
Utilizar un pago a favor

Para la utilización de los pagos a favor hay que tener en cuenta que únicamente podrán ser utilizados para la misma empresa que los efectuó y para el mismo tipo de certificado.

Si desea utilizar un pago a favor para cancelar una deuda debe ingresar al menú Adeudos.

Las deudas que puedan ser canceladas total o parcialmente por un pago a favor estarán identificadas con un triángulo amarillo .

Al seleccionar el triángulo correspondiente a la deuda que desea saldar se le desplegará una ventana con todos los pagos a favor que tenga disponibles para ese trámite.




The screenshot shows a list of debts on the left and a modal window titled 'VUCE Pagos Anulados Por Monto' in the center. The modal window displays a table of payments with the following data:

Cód. Deuda	OCE Documento	Concepto	Monto	Fecha
1743	6116	PESC	Expedición del certificado	63,00 18/03/15
1762	6152	PESC	Expedición del certificado	63,00 26/03/15
1763	6152	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00 26/03/15

The modal window also shows a list of payments on the right side of the screen, with the amount 3545,00 circled in red. The background shows a list of debts with yellow warning triangles next to them.

Ilustración 12 – Pago a favor de mayor monto que la deuda que se desea saldar

Cuando identifica el pago a favor que desea utilizar debe seleccionarlo desde el icono de check verde .

- Si el pago a favor es mayor a la deuda que tiene generada le quedará un nuevo pago a favor por la diferencia entre ambos como se muestra en la figura a continuación.



Vuice Pagos Anulados Por Monto						
Pagos Anulados						
	Cód. Deuda	OCE Documento	Concepto	Monto	Fecha	
✓	1743	6116 PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15	
✓	1762	6152 PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15	
	1770	6152 PESC	Tasa de Registro y Control	80,00	26/03/15	

Página 1

Ilustración 13 – Pago a favor por la diferencia generada por saldar una duda menor

Puede verificar que el trámite que ha saldado con el pago a favor ha quedado correctamente pagado si accede en los filtros a la parte de pagos y busca por el número de la OCE (también puede buscar por el número de trámite o el código de deuda).

Pagos / Deudas											
Filtros											
Pago / Deuda	Pagos		OCE / Trámite	(Ninguno)		OCE	6076		Trámite	0	
RUT Beneficiario			RUT Despachante			Documento			Fecha Generado	Desde: // // 28 Hasta: // // 28	
Fecha Cancelado									Desde: // // 28	Hasta: // // 28	
Estado	¿En organismo?	Cod. Deuda	Pago a favor de	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despac	
Pagado	<input type="checkbox"/>	1734	1763	0	6076	0	123456789012	Empresa Ejemplo			

Ilustración 14 – Resumen de pagos, deuda saldada con un pago a favor

Si el pago a favor es menor a la deuda que desea saldar, al utilizar el pago se saldará la deuda de forma parcial.

Estado	¿En organismo?	Cod. Deuda	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Concepto	Monto
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1767	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo			Pablo Gulate	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1766	0	6173	0					Pablo Gulate	PESC	Expedición del certificado	63,00
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1765	0	6153	0					Administrator User	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1764	0	6153	0					Administrator User	PESC	Expedición del certificado	63,00
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1761	0	6151	0					Administrator User	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00
Adeudado	<input type="checkbox"/>	1760	0	6151	0					Administrator User	PESC	Expedición del certificado	63,00

Ilustración 15 – Pago a favor con menor monto que la deuda a saldar

El pago a favor que utilizó quedará registrado como referencia en la duda parcial. En los adeudos se mostrará una línea por la parcialidad pendiente de pago y otra por el total de la deuda. Esta última es meramente informativa, no se podrán tomar acciones sobre ella.



Manual de anulación de trámites y pagos a favor

Pagos / Deudas

Filtros

Pago / Deuda: Deudas (Ninguno) OCE: 1767 Trámite: 6173 Fecha Generado: Desde: / / Hasta: / /

Buscar

Estado	¿En organismo?	Cod. Deuda	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Concepto	Monto	Fecha
Adeudado		1771	1767	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo		Pablo Gularte	PESC	Tasa de Registro y Control	3545,00	
Adeudado		1767	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo			Pablo Gularte	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00	

Vuce Pagos Anulados Por Monto

Pagos Anulados

Cód. Deuda	OCE	Documento	Concepto	Monto	Fecha
1743	6116	PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15
1762	6152	PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15

Página 1

Ilustración 16 – Se presentan las dos líneas generadas, una por la duda parcial pendiente y otra informativa por la deuda total

Una vez que se termina de saldar la deuda queda el pago generado como se muestra a continuación.

Pagos / Deudas

Filtros

Pago / Deuda: Pagos (Ninguno) OCE: 6173 Trámite: 6173 Fecha Generado: Desde: / / Hasta: / / Fecha Cancelado: Desde: / / Hasta: / /

Buscar

Estado	¿En organismo?	Cod. Deuda	Pago favor de	Pago parcial de	OCE	Trámite	RUT Beneficiario	Beneficiario	RUT Despachante	Despachante	Usuario	Documento	Concepto	Monto	Fecha
Pagado		1767	1770	0	6173	0	123456789012	Empresa Ejemplo		Pablo Gularte	PESC	Tasa de Registro y Control	3625,00		

Ilustración 17 – Pago completo

Al anular un trámite que se ha pagado de forma parcial o total mediante un pago a favor ese pago queda nuevamente a estar disponible.

OCE: 6173

General Documentos Obligatorios DUAs Documentos Costos

Organismo: [] Documento: Admisión temporaria para Proyecto de Inversión COMAP [] Agregar

Gestión de REGISTROS PREVIOS Sin acciones Pendientes

Código de Registro	Descripción	Doc. Generado	Estado
A001	Registro de Empresa	89 / A001	Aprobado
A004	Registro sanitario empresa importadora DINARA	64 / A004	Aprobado

Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL DUA

Código de Registro	Descripción	Doc. Generado	Estado
PESC	(VUCE) MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS - DINARA Certificado de Ingreso sanitario para productos de la Pesca. Ley 13.833/69, Decreto Ley 14.484/75, Dto. 149/97, Dto. 213/97.	VU2015-000048 / PESC	Anulado

Gestión de REQUISITOS PREVIOS AL INGRESO/EGRESO DE MERCADERÍA

Ilustración 18 – Trámite pagado parcialmente con un pago a favor que ha sido anulado



Cód. Deuda	OCE Documento	Concepto	Monto	Fecha
1743	6116 PESC	Expedición del certificado	63,00	18/03/15
1762	6152 PESC	Expedición del certificado	63,00	26/03/15
1770	6152 PESC	Tasa de Registro y Control	80,00	26/03/15
1771	6173 PESC	Tasa de Registro y Control	3545,00	30/03/15

Página 1

Ilustración 19 – Pagos a favor generados al anular el trámite,

Vuelve a quedar disponible el pago a favor que se había utilizado para pagar el trámite que se ha anulado.